



ACTA N.º 16 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día diez de octubre de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y de la Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar las siguientes sesiones de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, con sus respectivos órdenes del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Martes 14 de octubre, a las 10:00:

Único.- Comparecencia del Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre presentación de la Memoria Fiscal correspondiente al año 2024 [11L/7400-0059].

Martes 28 de octubre, a las 10:00:

Único.- Comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre presentación de la Memoria Judicial correspondiente al año 2024 [11L/7400-0061].

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que las sesiones se celebren tales días a las horas señaladas.

Fuera del orden del día, tras diversas deliberaciones, la Mesa se pronuncia respecto a los siguientes asuntos en tramitación ante la Comisión:

1) Previo informe del Letrado en relación con la práctica parlamentaria consolidada, la Mesa toma conocimiento de que ha sido remitida a los Sres. miembros de la Comisión la documentación que a continuación se indica, por lo que SE ACUERDA tener por cumplido el trámite correspondiente a los siguientes asuntos:

COMUNICACIONES, PROGRAMAS, PLANES E INFORMES

7. Informe anual correspondiente al año 2023, sobre conflicto de intereses de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, remitido por el Gobierno. Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa. [11L/6100-0007]
27. Informe anual correspondiente al año 2024, sobre conflicto de intereses de los miembros del Gobierno y Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, remitido por el Gobierno. Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa. [11L/6100-0027]
28. Memoria de las actividades del año 2024 de Coordinación de Policías Locales, remitido por el Gobierno. Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa. [11L/6100-0028]

2) En relación con la solicitud de comparecencia de la Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre hitos, objetivos y estado de ejecución de los Fondos Next Generation [11L/7810-0029], los miembros de la Mesa coinciden en consultar previamente con el Grupo solicitante de la misma con el objeto de establecer una fecha en la que tramitar la iniciativa.

3) Por último, en relación con el Proyecto de Ley de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto de la Comunidad Autónoma de Cantabria [11L/1000-0006], la Mesa toma conocimiento de la finalización del plazo para la presentación de enmiendas a la totalidad el pasado 8 de octubre, estando actualmente en curso el plazo para presentar enmiendas al articulado hasta el día 14 de octubre, martes, inclusive.

Se levanta la sesión a las once horas y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

